

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



AAR970804IVA  
Registro Federal de Contribuyentes

ARENDAL  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110581867  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**TLALNEPANTLA DE BAZ , MEXICO A 10 DE ABRIL DE 2023**



AAR970804IVA

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	AAR970804IVA
Denominación/Razón Social:	ARENDAL
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	04 DE AGOSTO DE 1997
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	04 DE AGOSTO DE 1997

### Datos del domicilio registrado

Código Postal:54030	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: GUSTAVO BAZ PRADA	Número Exterior: 3315
Número Interior:LOCAL A5	Nombre de la Colonia: CENTRO INDUSTRIAL TLALNEPANTLA
Nombre de la Localidad: TLALNEPANTLA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TLALNEPANTLA DE BAZ
Nombre de la Entidad Federativa: MEXICO	Entre Calle: 1 DE MAYO
Y Calle: MARIANO ESCOBEDO	

### Actividades Económicas:



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	50	28/08/1997	
1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	40	01/09/2020	
3	Fabricación de estructuras metálicas	10	01/09/2020	

#### Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

#### Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Entero de retenciones de ISR por intereses. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/10/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2020	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

**Cadena Original Sello:**  
**Sello Digital:**

||2023/04/10|AAR970804IVA|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||  
CQwEnOKYgl40QjWCEtoa4B6d2C86N5bCVJGHsAvxhGe2qGrW6djhGnZOGKO4umdE3wLWZFB7U12kB7fJK  
Va/sF6fftAfjy6Ln2cGt3qU8wSF0quCgEPEH6jTNmalrQ3CYJkoJq7J18XdbdiSUQQ1XA8N6Ju5a9ifBnDO6qmM  
FY=



**Contacto**